

## **ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUWAGEN S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las 15h00 del día 29 de junio de 2020, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Kilómetro 2 ½ de la Avenida Carlos Julio Arosemena, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **INDUWAGEN S.A.:**

- a) La compañía **INDUAUTO S.A.**, representada por su Gerente General, el señor Xavier Molestina Avegno, como propietaria de 499,964 acciones;
- b) La compañía **INDUSUR INDUSTRIAL DEL SUR S.A.**, representada por su Presidente Ejecutivo, el señor Anthony Wiener Gómez, como propietaria de 36 acciones;

Todas las acciones emitidas por la compañía son ordinarias, nominativas y liberadas, con un valor nominal de USD. 1.00 cada una.

Por decisión unánime de los asistentes a la Junta actúa como Presidente de la sesión el señor Xavier Molestina Avegno y actúa como Secretario de la sesión el señor Daniel Wiener Gómez.

El Secretario deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la presente sesión, la que queda autorizada con su firma y con la del Presidente, con lo cual se constata, que los accionistas antes referidos son propietarios del número de acciones nominativas determinadas con anterioridad y constituyen la totalidad del capital social pagado de la compañía.

1. **Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario de la compañía relativos al ejercicio económico del año 2019.**
2. **Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera y el estado de resultado integral, sus anexos y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2019.**
3. **Conocer y resolver sobre el informe del auditor externo relativo al ejercicio económico del año 2019.**
4. **Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del año 2019, en caso de haberlas.**
5. **Conocer y resolver sobre la elección del comisario y auditor externo.**
6. **Conocimiento, resolución y aprobación de los siguientes temas en materia de prevención de lavado de activos y financiamientos de delitos:**
  - a) **Informe del Oficial de Cumplimiento por el ejercicio 2019;**
  - b) **Plan de Trabajo anual presentado por el Oficial de Cumplimiento;**
  - c) **Informes de los Auditores Externos por el ejercicio 2019; y,**
  - d) **Aprobación de la actualización del Manual de Prevención de Lavado de activos y financiamiento de delitos.**

Al encontrarse presente la totalidad del capital social de la compañía, y convenir en los puntos del orden del día a tratarse, el Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal:

**PRIMERO:** Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario de la compañía relativos al ejercicio económico del año 2019. El Secretario procede a leer en voz alta ante la Junta el informe de Gerente General y el de Comisario, tras lo cual mociona la aprobación de los mismos.

El Presidente somete a aprobación lo mocionado y se procede a tomar votación respecto de la aprobación del informe de Gerente General y Comisario relativos al ejercicio económico del año 2019 y por unanimidad la Junta se aprueba el informe del Gerente General y Comisario de la compañía relativos al ejercicio económico del año 2019.

**SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera y el estado de resultado integral, sus anexos y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Al haberse aprobado los informes de Comisario y de Gerente General que constituían el punto del orden del día anterior, el Secretario propone la aprobación inmediata del segundo punto del orden del día y por unanimidad se aprueba el estado de situación financiera y el estado de resultado integral, sus anexos y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

**TERCERO:** Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Externo relativo al ejercicio económico del año 2019.

El Secretario de la Junta propone aprobar este punto inmediatamente y por unanimidad se aprueba el informe del Auditor Externo GME Audit Business Consulting relativo al ejercicio económico del año 2019, con las enmendaduras necesarias.

**CUARTO:** Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del año 2019 en caso de haberlas.

El Secretario procede a desglosar el resultado del ejercicio económico, y explica que el año 2019 no produjo utilidad alguna, por lo cual no se puede tratar el presente punto del orden del día.

**QUINTO:** Conocer y resolver sobre la elección del Comisario y Auditor Externo.

El Presidente mociona la reelección del señor *Jorge Villegas Castro* como Comisario y a Campos & Asociados Auditores y Consultores como Auditor Externo de la compañía.

Por unanimidad se aprueba la reelección del Comisario y del Auditor Externo.

**SEXTO:** Conocimiento, resolución y aprobación de los siguientes temas en materia de prevención de lavado de activos y financiamientos de delitos: a) Informe del Oficial de Cumplimiento por el ejercicio 2019; b) Plan de Trabajo anual presentado por el Oficial de Cumplimiento; c) Informes de los Auditores Externos por el ejercicio 2019; y, d) Aprobación de la actualización del Manual de Prevención de Lavado de activos y financiamiento de delitos.

El Secretario de la Junta puso en consideración de los accionistas el informe del oficial de cumplimiento por el ejercicio 2019, el plan de trabajo anual presentado por el oficial de cumplimiento, el informe de cumplimiento de los auditores externos por el ejercicio 2019 y el Manual de Prevención de lavado de activos y de financiamiento de delitos, los mismos que fueron puestos en conocimiento y consideración de los señores accionistas con la debida anticipación conforme lo establece la ley.

No habiendo observaciones en los documentos, el Secretario de la Junta tomó la palabra e informó que procederá a llamar a los accionistas para que ejerzan su derecho al voto.

Por decisión unánime quedaron aprobados los informes, el plan de trabajo anual y demás documentos presentados en materia de prevención de lavado de activos y de financiamiento de delitos

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede receso para la redacción del acta, y, reinstalada la junta, con la presencia de las mismas personas anotadas al comienzo, el secretario da lectura a la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión a las 16h00.



p. INDUAUTO S.A.

**Xavier Molestina Avegno**  
Gerente General  
Accionista



p. INDUSUR INDUSTRIAL DEL SUR  
S.A.

**Anthony Wiener Gómez**  
Presidente Ejecutivo  
Accionista



**Xavier Molestina Avegno**  
Presidente de la Junta



**Daniel Wiener Gómez**  
Secretario de la Junta